

1. Objetivos generales del CODENA

- Impulsar todos aquellos instrumentos, actividades o iniciativas de colaboración tendentes a la conservación y a la defensa de las montañas como terreno de juego del montañismo.
- Defender el libre acceso a las montañas siempre que no existan medidas razonadas y razonables que, por razones de conservación, limiten o regulen el montañismo.
- Incorporar aspectos medioambientales en los deportes de montaña, desde los niveles formativos y técnicos a las actividades cotidianas, asegurando una práctica responsable del montañismo.

2. La situación general del montañismo, las montañas y los espacios naturales protegidos en el territorio de la Comunidad Autónoma en el año 2008.

Como ya recogían las memorias de años anteriores, la situación general de las montañas aragonesas recoge, un año más, la amenaza de ampliación y urbanización de los dominios esquiables del Pirineo y de la Ibérica turolense. Esta situación arrastra una importante contradicción, ya que el calentamiento global y el cambio climático arrojan una importante incertidumbre hacia estos modelos de desarrollo vinculados al turismo de nieve y al esquí, cada día más dependientes de la producción de nieve artificial o de la “revalorización” del territorio, eufemismo que oculta la recalificación de suelos no urbanizables (rústicos, medio natural, etc) como urbanizables. Por otra parte, el calentamiento global amenaza con fundir rápidamente, en el plazo de pocas décadas, los últimos glaciares pirenaicos, mientras que la urbanización del medio natural pone en peligro a los ecosistemas de alta montaña.

A pesar de constituir una energía renovable, la puesta en marcha de nuevos parques eólicos en el dominio de algunas sierras aragonesas, prepirenaicas o ibéricas, o los proyectos mineros de explotación a cielo abierto en algunos lugares claves o emblemáticos, ponen en peligro ecosistemas y paisajes que, desde nuestro punto de vista, merecerían otra suerte: su conservación y disfrute por parte de todos. Idéntico problema plantean las estructuras antialudes colocadas en el entorno del Balneario de Panticosa, vinculadas a un proyecto de nueva urbanización y uso turístico en este lugar. El proyecto, sobredimensionado e innecesario, supone una severa modificación en el paisaje de alta montaña del balneario, así como en los accesos montañosos a las cumbres. Las obras de urbanización, accesos y aparcamiento del balneario, paralizadas a fecha de hoy, también plantean serios conflictos y exclusiones en el uso y disfrute por parte de los montañeros y otros visitantes.

En este panorama también se atisban algunas mejoras, como la reciente declaración del nuevo Parque Natural de los Valles Occidentales, los pasos firmes hacia un Paisaje Protegido en torno al Sobrepuerto, Santa Orosia y la peña Canciás, la protección inminente de más de 180 humedales de toda la Comunidad Autónoma, entre los que se encuentran la mayor parte de ibones o lagos de origen glaciar del Pirineo, o la buena marcha de las actuaciones de limpieza y acondicionamiento en 11 ibones que habían sufrido el impacto de los aprovechamientos hidroeléctricos durante el siglo XX. Aunque

no se ha logrado todavía la declaración de un Parque Natural en el Anayet –parque impulsado por la FAM desde 1999-, el Decreto 223/2006 de 7 de noviembre iniciaba el procedimiento de aprobación del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de Anayet-Partacua, y el 3 de mayo de 2007 se firmaba el Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón y la FAM para desarrollar el proceso de participación social en la elaboración del PORN mencionado. El objetivo de la FAM es que estén representados y participen todos los colectivos sociales, con el fin de influir en la redacción final del PORN. Este proceso ha comenzado a desarrollarse durante el año 2008 como se informa detalladamente en la memoria descriptiva.

3. Debilidades/Fortalezas del montañismo en los espacios naturales de la Comunidad Autónoma

Debilidades:

- Escasos recursos humanos y poca implicación de montañeros y clubes en las tareas de representación y trabajo cotidiano en los patronatos de los Espacios Naturales Protegidos con presencia de la FAM.
- Cierta pasividad y escasa movilización del colectivo montañero ante denuncias, campañas y actividades vinculadas con la defensa de las montañas o los problemas derivados de normativas o regulaciones arbitrarias.

Fortalezas:

- La FAM tiene un importante grado de reconocimiento como interlocutor por parte de las instituciones. El grado de colaboración con las mismas es notable.
- Con la web de la FAM y el suplemento semanal “Aragón, un país de montañas” –publicado semanalmente, todos los jueves, en Heraldo de Aragón-, los montañeros federados tiene una rápida información de cualquier tema relacionado con el montañismo, los accesos y la naturaleza.

4. Memoria descriptiva de las actuaciones del año 2008

- Reuniones de todos y cada uno de los patronatos de Espacios Naturales Protegidos en los que tiene presencia la FAM: Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, Parque Natural del Moncayo, Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara, Parque Natural Posets-Maladeta, Parque Natural de los Valles Occidentales, Monumentos Naturales de los Glaciares Pirenaicos, Paisaje Protegido de San Juan de la Peña y Monte Oroel
- Participación en las reuniones y actividades de la Plataforma en Defensa del Agua y la Tierra, contra la instalación de una mina a cielo abierto de magnesitas, en Borobia (Sierra del Tablado, Moncayo). Colaboración y participación en la III Marcha Senderista contra la mina (25-05-08), entre las localidades de Ciria y Berdejo.
- Seguimiento de la regulación de la escalada en la Peña del Reloj (escuela de escalada Morata de Jalón-Chodes). En el año 2008 se ha prohibido la escalada entre el 1 de marzo y el 15 de agosto, entre la vía “El druida” y la vía situada a la derecha de “Los bestias del bourbon”. Esta actuación ha dado como resultado que la pareja de alimoches sacara un pollo adelante durante este año.

- El 18-02-08 se celebra una reunión con los propietarios de las fincas donde se encuentran las paredes de escalada de Chodes (escuela de escalada conocida popularmente, en los ámbitos montañosos, como Morata de Jalón), preocupados por el uso que se hace de las mismas en terrenos privados. Desde la FAM se trata de mediar en este asunto con la comarca de Valdejalón. El 12-05-08 se entrevistó a representantes de la FAM con Cristina Andrés, vicepresidenta de la comarca de Valdejalón y alcaldesa de Morata de Jalón, sin encontrar soluciones concretas al problema que plantean los propietarios de las paredes.
- 13-03-08. La FAM firma la adhesión a la Carta Verde del Deporte Español (Consejo Superior de Deportes).
- En abril de 2008 la FAM se adhiere a la Plataforma por la Defensa de los Caminos Públicos.
- En mayo de 2008 se denuncia la situación y características de los antialudes que, en una primera fase, se han instalado en el entorno del Balneario de Panticosa. El 9-06-08 se tiene una reunión sobre este tema con Alberto Contreras, Director General de Gestión Forestal.
- Reuniones de trabajo del Grupo Asesor sobre la Restauración de Ibones, en la sede del INAGA, Zaragoza, el 3-12-07 y el 3-07-08. El 8 de octubre de 2004 el Gobierno de Aragón, la Confederación Hidrográfica del Ebro, Ibercaja, la Fundación Endesa, Endesa S.A. y los Ayuntamientos de Canfranc, Sallent de Gállego, Panticosa, Bielsa y Montanuy firmaron un Convenio para la limpieza y acondicionamiento de 11 ibones del Pirineo Aragonés (Ip, Arriel, Respomuso, Campoplano, Bachimaña, Brazato, Bramatuero, Azul, Marboré, Urdiceto y Llauset). La Adenda-Segunda Fase de obras de restauración pretende terminar con las actuaciones pendientes en Respomuso y Campoplano, así como seguir las obras en Llauset. Se plantea firmar un nuevo convenio que permita seguir trabajando en éstos o en otros ibones embalsados hasta el año 2011.
- Celebración en Benasque, durante los días 20 y 21 de septiembre de 2008 de la jornada “Los glaciares como indicadores del calentamiento global. El montañismo ante el cambio climático”, con más de 60 participantes. Fue organizada por el Consejo Asesor Científico de las Montañas y por el Comité de Accesos y Naturaleza de la FEDME, con la colaboración de la FAM. Los secretarios técnicos de las mismas fueron Carlos Ferrís y Fernando Lampre.
- El 3 de mayo de 2007 se firmó el Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Aragón y la Federación Aragonesa de Montañismo (FAM) para desarrollar el proceso de participación social en la elaboración del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Anayet-Partacua. Antes del verano de 2008 tuvieron lugar las reuniones con ayuntamientos y comarcas. También antes del verano hubo una serie de reuniones para caracterizar a los agentes sociales – propietarios, ganaderos, cazadores, ecologistas, etc–. Se adjunta esquema con todas las asociaciones con las que se ha hablado y que ascienden a más de cincuenta. En septiembre y octubre de 2008 se han desarrollado las jornadas informativas, abiertas al público en general, con una elevada participación ciudadana: 25 de septiembre, Canfranc; 28 de septiembre, Acumuer; 29 de septiembre, Sallent de Gállego; 30 de septiembre, Biescas; 2 de octubre, Villanúa.
- Celebración del III Concurso de Fotografía “País de Montañas” (2008) con el lema “Refugios pirenaicos”. Todavía queda pendiente el cierre o admisión de fotografías.

5. Normativas del año 2008

- DECRETO 81/2008, de 29 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la composición y funciones del Consejo de la Red Natural de Aragón.

6. Proyectos de actuación para el año 2009

- Concretar la participación de la FAM en el Consejo de Protección de la Naturaleza. Por tercer año consecutivo no se ha concretado este aspecto.
- Protocolizar con el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA) un documento que, de cara a los clubes organizadores, facilite los permisos pertinentes para la realización de las carreras por montaña del calendario de la Copa de Aragón. La celebración de la Ultra Trail Aneto, competición organizada por una empresa privada dentro del Parque Natural Posets-Maladeta durante los días 19 y 20 de julio de 2008, con todos los permisos y autorizaciones del Gobierno de Aragón y del INAGA, supone un grave precedente en este tipo de eventos, debido al doble rasero de la administración –ésta pone trabas a las carreras organizadas desde la FAM, incluso fuera del ámbito de un Espacio Natural Protegido.
- Coordinar e impulsar el proceso de información y participación social en el territorio incluido dentro del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de Anayet-Partacua. Tras la caracterización de los agentes sociales y las primeras reuniones, a partir del otoño de 2008 se iniciará el trabajo en grupos y los talleres. Se ha avanzado en el diseño metodológico de estas actuaciones con la ayuda de un sociólogo.
- Continuar la colaboración y el seguimiento de los diversos temas que lleva la FAM entre manos: grupo asesor sobre las actuaciones de adecuación ambiental en los ibones del Pirineo, plataforma contra la mina de Borobia en el Moncayo, regulación de la escalada en Morata de Jalón-Chodes y otros posibles lugares, etc.
- Ante una propuesta de Elena Parga y Manuel Serrano se establece la posibilidad de impulsar unas jornadas técnicas sobre equipamientos de escalada y medio ambiente, así como la elaboración de una serie de materiales específicos sobre buenas prácticas en este campo.

Fernando Lampre Vitaller
Coordinador del CODENA